

AMPARO ALMARCHA BARBADO

*Inmigración, envejecimiento de la población y mercado de trabajo**

27 DE JUNIO DE 2002

Con la colaboración de:

PATRICIA CRISTÓBAL ALONSO

Socióloga (I Plan de Inclusión Social de Galicia)

M^a DOLORES CASAL SÁNCHEZ

Socióloga y Trabajadora Social

* El texto inicial de la Conferencia que fue pronunciada el 27 de junio de 2002, en la Cátedra de Jorge Juan (Campus de Ferrol), ha sido modificado en algunos aspectos con datos posteriores (Diciembre 2004).

AMPARO ALMARCHA BARBADO

DOCTORA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (1981) Y M.A. EN SOCIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE YALE, EE.UU. (1977). ES CATEDRÁTICA DE SOCIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA DESDE 1995, OCUPÁNDOSE DE LA CATEDRA DE ESTRUCTURA Y CAMBIO DE LAS SOCIEDADES, ASÍ COMO DE POLÍTICA SOCIAL. ANTERIORMENTE HA ENSEÑADO EN LAS UNIVERSIDADES DE GRANADA (1978-1982) Y COMPLUTENSE DE MADRID (1983-1986). EXPERTA EN MODELOS DE INDICADORES SOCIALES Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. HA COLABORADO EN DIVERSOS LIBROS SOBRE ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA, EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO Y DE LA SALUD. ENTRE SUS PUBLICACIONES CABE CITAR EL LIBRO «SPAIN AND EC MEMBERSHIP EVALUATED». EN 1982 PUBLICÓ EL LIBRO «AUTORIDAD Y PRIVILEGIO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA». DESDE DICIEMBRE DE 1998, DIRIGE EL PROGRAMA DE INSERCIÓN DE TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, QUE HA PUBLICADO LA GUÍA DE SALIDAS PROFESIONALES DE ESTA UNIVERSIDAD. DURANTE EL PRESENTE CURSO, ESTÁ LLEVANDO A CABO UN ESTUDIO SOBRE NUEVAS TITULACIONES EN RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO Y EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN CAIXA GALICIA.



EL PROBLEMA¹

El terror a la avalancha migratoria se abre paso en Europa. La UE, que afrontó este problema en la cumbre de Sevilla en Mayo de 2002, se debate entre la aceptación y el rechazo; la UE tiene más de 18 millones de inmigrantes establecidos. De igual modo, la ONU había advertido a los europeos que necesitarían otros 44 millones antes del 2050, para así mantener un crecimiento estable y asegurar las pensiones. Es decir, parece beneficioso para los países europeos ser receptores de población inmigrante, lo difícil es definir qué grupo de población y en qué condiciones.

La cifra de inmigrantes clandestinos ha llegado más o menos a tres millones de habitantes y cada año la cifra aumenta en medio millón; así el Eurobarómetro del 2001, mantenía que las minorías extranjeras eran consideradas «causa de inseguridad». Desde los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y los del 11 de Marzo de 2004 en Madrid la mirada de la población, en general, se ha vuelto más cauta, las personas reaccionan ante la incertidumbre de la presencia de algunos extranjeros, y el rechazo a nacionalidades concretas se hace inevitable.

En este sentido, se explica la guerra contra los ilegales y el calificado como «férreo control de las fronteras europeas» que fue defendido por José M^a Aznar y Tony Blair, principalmente. La tesis de la Europa fortaleza pudo distorsionar el debate y condicionar la imparable llegada de extranjeros a Europa, como habitantes de los países pobres que buscan una nueva vida en el grupo de países más ricos. El flujo de los inmigrantes que entró en la Comunidad Europea en el año 2004 fue de 1.553.000, sin contar con Austria, Grecia, Italia y España. Si se tienen en cuenta estos países la cifra llega a los dos millones

¹ El planteamiento del problema corresponde a la etapa de mediados del año 2002, sólo seis meses después de los sucesos del atentado terrorista del 11 de septiembre en Nueva York.

de personas. Por otra parte, si consideramos los efectivos en la ECC la cifra llega a 20.750.000 de habitantes extranjeros; lo cual supone un 5,7% del total de población en esos países, en el año 2004².

El recelo contra los «clandestinos» se convierte así en una cuestión que no sólo maneja la ultraderecha, es la creencia fuerte de la población europea de que los inmigrantes aumentan la inseguridad. En la Tabla 1 se recoge ese temor. Sólo Francia, Suecia, Gran Bretaña y, curiosamente, España no presentaban tasas tan altas en torno al año 2001.

Por otra parte, si nos atenemos a los datos de población extranjera en España, nos encontramos que en poco más de un quinquenio, es decir de 1995 a 2003, esta población se ha triplicado, según vemos en el Gráfico 1. De hecho, el porcentaje del incremento interanual entre 2000 y 2001 asciende a un 23,8%. Una nación como España, que era país de emigración, se convierte en país de inmigración en ese contexto europeo, y si en 1975 la cifra de población extranjera era sólo de 165.289 personas, llega a ser en 2003 de 1.448.671 personas, lo que representa un 3,24% del total de habitantes de este país. De igual modo, la tasa de natalidad y los mayores de 65 años no auguran un crecimiento sostenido de la población que garantice el futuro de las pensiones, sobre todo, cuando las tasas de paro y la economía sumergida son tan importantes en diversos países de la Europa actual.

Durante la presidencia española de la Unión Europea, Aznar y Blair anunciaron medidas contra la inmigración ilegal; sin duda los acontecimientos del 11 de Septiembre de 2001 plantearon no sólo el temor al terrorismo, sino además el comentario político de la «guerra contra los sin papeles». El recelo a lo extranjero y, en especial, a los musulmanes se ha convertido en algo importante³. Ciertamente las cifras ayudan a ese temor. Para el caso de España, según vemos en la Tabla 2 y en relación con el país de origen de residentes extracomunitarios, es preciso señalar que una proporción importante de población, tanto para 1995 como para 2001, está integrada por personas de Marruecos y Argelia, en un monto superior al 40%, si tenemos en cuenta el total de inmigrantes llegados de ambos países, 46% en el año 2001. La proximidad geográfica a los países del norte de África, concretamente Marruecos y Argelia, así como los recientes problemas de la población del Sahara (antigua colonia española) con respecto a Marruecos por la soberanía del Sahara, permiten predecir que este flujo se irá incrementando en los próximos años.

² Las cifras según SOPEMI 2003, respecto a los países de la OCDE, indicaba una proporción de población extranjera, superior al 8% en varios países en el año 2001: Austria 9,4; Alemania 8,9; Bélgica, 8,2; y de igual modo Grecia 7,0; Suecia 5,3; o Dinamarca 5,0. España tenía en esos momentos un 2,7%. OECD, *Trenes in Internacional Migration, Annual Report 2003, París, Octubre 2004*.

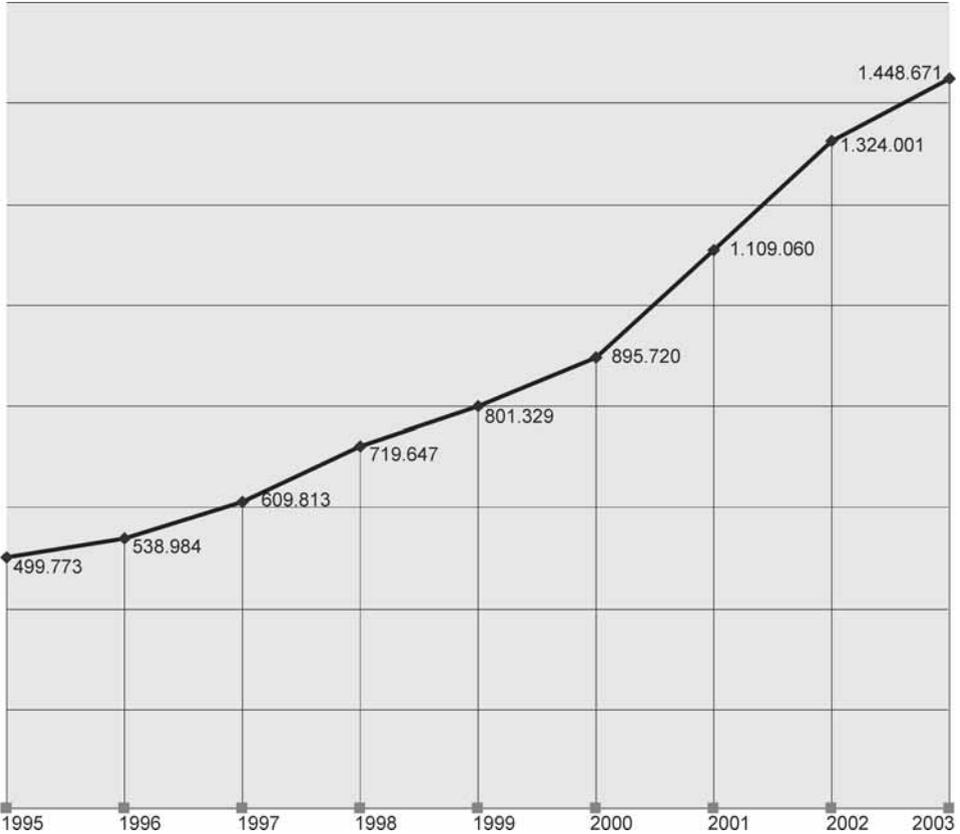
³ La opinión sobre la aceptación «sin restricciones» de inmigrantes en la Unión Europea aparece con diferencias significativas en algo más de una década. Así, países como España, Portugal, Italia y Grecia, que son la puerta de entrada a los musulmanes que desean trabajar en la Unión Europea sufrieron un leve descenso entre 1991 y 2000. En el caso de España esta aceptación ha bajado en más de 8 puntos entre 1991 y 2003. Eurobarómetros de 1991 y 2003.

Tabla 1
INDICADORES GENERALES DE POBLACIÓN

	Población (millones)	Tasa de natalidad	Mayores de 65 (% pobl.)	Tasa de paro (abril 02)	Economía sumergida (% pib)	Saldo migratorio en 2001 (en miles)	Inmigrantes legales (% pobl.)	Inmigrantes ilegales (en miles) (estimac.)	% población que cree inmigrantes aumentan inseguridad
Bélgica	10,2	1,6	16,5	6,8	22,2	1,8	8,3	50-70	62
Dinamarca	5,3	1,7	14,9	4,1	18,0	11,2	4,8	-	65
Alemania	82,2	1,3	16,6	8,1	16	180	9,0	1.000	58
Grecia	10,5	1,3	17,5	10,2	28,7	25	1,6	-	80
España	40,1	1,2	16,7	11,3	22,7	250	3,0	300	37
Francia	59,0	1,9	15,6	9,2	15,2	60	5,5	400	55
Irlanda	3,8	1,9	11,5	4,4	15,9	20	3,3	-	48
Italia	57,7	1,2	17,9	9,5	27,1	170	2,2	270	46
Luxemburgo	0,4	1,8	14,1	2,2	-	4	33,0	-	44
Países Bajos	15,9	1,7	13,2	2,7	13,1	535	4,1	-	51
Austria	8,1	1,3	15,5	4,0	9,8	18	9,3	-	54
Portugal	10,2	1,5	15,8	4,4	22,7	50	1,8	-	51
Finlandia	5,1	1,7	15,3	9,1	18,1	6,1	1,7	-	34
Suecia	8,8	1,5	16,9	5,3	19,2	30	5,4	-	26
Reino Unido	59,8	1,6	16,0	5,1	12,7	155	3,8	50	38
UE-15	377,9	1,5	16,7	7,6	-	1.051,3	5,0	3.000	50

Fuente: European Commission, *Eurostat yearbook data 1989/99*. CEPAL, *Panorámica social de América Latina 1992-2000*. Banco Mundial / Mundi-Prensa, *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*. OCDE, *Estudios económicos de la OCDE. España*. Banco Mundial / Mundi-Prensa, *Informe sobre el desarrollo mundial 1999/2000*.

Gráfico 1
Población extranjera en España



Fuente: Elaboración propia según datos del Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía. Dirección General de Ordenación de las migraciones. Datos del año 2001. Balance 2001. Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Ministerio del Interior.

Según vemos en los datos de la Tabla 3, lugar de residencia de la población extranjera, sigue una tónica muy similar en las 5 primeras comunidades autónomas receptoras, es decir, Cataluña, Madrid y Andalucía, que acumulan casi el 60% de la población inmigrante en los dos años considerados. La proximidad a la comunidad andaluza de los dos países anteriormente considerados (Marruecos y Argelia) también permite suponer que ese flujo se irá incrementando. El «efecto llamada» por parte de oriundos de dichos países residentes en España en estos momentos incrementará la importancia de estas regiones como receptoras en un futuro próximo.

Tabla 2
TOTAL DE EXTRANJEROS RESIDENTES EXTRACOMUNITARIOS
SEGÚN PAÍS DE ORIGEN 1995 Y 2001

AÑO 1995			AÑO 2001		
PAÍS DE ORIGEN	EXTRANJEROS		PAÍS DE ORIGEN	EXTRANJEROS	
	N	% *		N	%
1. Marruecos	74.886	30,7	1. Marruecos	234.937	42,9
2. Argentina	18.426	7,5	2. Ecuador	84.699	15,5
3. Perú	15.092	6,2	3. Colombia	48.710	8,9
4. EE.UU	14.853	6,0	4. China	36.143	6,6
5. Rep. Dominicana	14.470	5,9	5. Perú	33.758	6,2
6. Filipinas	9.681	3,9	6. Rep. Dominicana	29.314	5,4
7. China	9.158	3,8	7. Rumania	24.856	4,5
8. Colombia	6.992	2,9	8. Argentina	20.412	3,7
9. Venezuela	6.546	2,7	9. Argelia	15.240	2,8
10. Suiza	6.224	2,5	10. Filipinas	14.716	2,7

Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía. Dirección General de Ordenación de las Migraciones. Datos del año 2001. Balance 2001. Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Ministerio del Interior.

Nota: * El total corresponde a los extranjeros residentes en España de estos diez países.

Tabla 3
LUGAR DE RESIDENCIA DE POBLACIÓN EXTRANJERA
SEGÚN COMUNIDAD DE DESTINO 1995 y 2001
Total de residentes extracomunitarios 740.163

AÑO 1995			AÑO 2001		
PAÍS DE ORIGEN	EXTRANJEROS		PAÍS DE ORIGEN	EXTRANJEROS	
	N	% *		N	%
11. Cataluña	106.809	23,3	1. Cataluña	280.167	27,6
12. Madrid	93.031	20,3	2. Madrid	231.295	22,8
13. Andalucía	67.127	14,6	3. Andalucía	157.157	15,5
14. Valencia	57.790	12,6	4. Valencia	101.368	9,9
15. Canarias	53.188	11,6	5. Canarias	87.483	8,6
16. Baleares	28.111	6,1	6. Baleares	47.589	4,7
17. Galicia	16.833	3,7	7. Castilla-León	30.262	2,9
18. Castilla-León	14.628	3,2	8. Murcia	27.512	2,7
19. País Vasco	13.569	2,9	9. Galicia	26.612	2,6
20. Murcia	7.390	1,6	10. Aragón	25.001	2,5

Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía. Dirección General de Ordenación de las migraciones. Datos del año 2001. Balance 2001. Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Ministerio del Interior.

En un breve espacio de tiempo durante el año 2002, más de siete Gobiernos europeos, incluido el español, fueron anunciando cambios para endurecer sus leyes de inmigración. Alemania (el 9% de sus habitantes son inmigrantes legales) prometió incrementar los controles sobre los ciudadanos de 22 países; Italia (2,2%) y Portugal (1,8%) decidieron expulsar a todo inmigrante sin contrato; el Reino Unido (3,8%) también decidió facilitar las expulsiones. De igual modo, Dinamarca (4,8%) estableció un recorte al acceso a las ayudas sociales; Holanda (4,1%) redujo sus cupos anuales y España (3%), en aquel momento, prohibió la regularización de ilegales. Parte de estas promesas y decisiones tomadas por esos Gobiernos no se realizaron en su totalidad, pero el sólo hecho de pronunciarlas mostraba la situación de inseguridad respecto a la inmigración en la Europa de los 15, en el año 2002.

Ante los discursos de alerta frente al extranjero, primero de la ultraderecha y más tarde del centro derecha, el ciudadano europeo puede creer que la avalancha migratoria se ha disparado ahora. No es del todo cierto. Fue al comienzo de los años 90 cuando se registraron llegadas masivas de trabajadores extranjeros a Europa: hasta 13 millones por año. Posteriormente, las entradas en la UE se redujeron a menos de la mitad, sin duda por la crisis económica que había comenzado en 1992.

Durante toda esa década el saldo migratorio medio anual en la UE (diferencia entre inmigración y emigración) fue del 2,2% de la población, una cifra muy alejada del 3% registrado en EE.UU o del 6% en Canadá. Gracias al saldo migratorio positivo en el 2000 (1,8% en la Europa de los quince), Alemania, Italia, Grecia y Suecia no vieron disminuir su población ese año, a pesar de la reducida tasa de natalidad que registraron. En Alemania y Suecia se repite el mismo fenómeno en años sucesivos; dato que hay que poner en relación con las elevadas tasas de mayores de 65 años que registran la mayoría de los países de la UE, por lo menos hasta la nueva incorporación de países en mayo del 2004.

Al comienzo de este nuevo siglo, los extranjeros en la UE suponían alrededor del 5% de una población total de 378 millones de personas⁴. Los extremos van desde Grecia, con sólo un 1,6% de inmigrantes pese a registrar aparentemente el mayor rechazo a los mismos, y Luxemburgo, con un 33% de extranjeros; si bien muchos de ellos proceden de otros países de la UE, especialmente de Portugal. El problema radica en equilibrar las necesidades laborales de los países europeos y la llegada de inmigrantes. Por eso, Rainer Muenz, demógrafo de la Universidad Humboldt de Berlín, advertía, después de la crisis provocada por los sucesos del 11 de septiembre del 2001, que *«los Gobiernos europeos necesitan definir qué clase de inmigrantes quieren»*, *«pero que intentar cerrar las puertas será un fracaso y los políticos comprobarán que así no se resuelve el problema»*.

⁴ Esta cifra debe corregirse a partir de mayo del 2004, no sólo por el incremento de la población de la Unión: 456 millones, población que compone la UE en mayo del 2004; sino además por el incremento en los últimos 3 años de la población inmigrante llegada a todos estos países. Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano, 2004.

Mientras la solución no llega, el fantasma de la inmigración ha sido manejado con rentabilidad electoral en los últimos años por dirigentes xenófobos o ultraderechistas en buena parte de Europa, sabedores de que cuentan con un campo de cultivo adecuado.

LAS ACTITUDES ANTE LOS INMIGRANTES EN EL CASO ESPAÑOL

Mucho se ha discutido sobre la forma de comunicar los aspectos negativos de la inmigración y de sus actores, tanto inmigrantes como población en general. A menudo los medios de comunicación no informan suficientemente o lo hacen de manera sesgada. Ahora bien, acerca de lo que se piensa o no se piensa sobre un tema de tanta actualidad hay más factores explicativos que el de la comunicación. En definitiva, las percepciones así como las actuaciones, reflejan tópicos y estereotipos en relación con el hecho de la presencia de inmigrantes; así, por ejemplo, para muchos de los encuestados, siguen siendo significativamente altos los porcentajes de personas que opinan que la presencia de inmigrantes hace que aumente el paro y la delincuencia y que caigan los salarios.

La Tabla 4 muestra la evolución de la opinión de algunas encuestas de cómo influye la presencia de inmigrantes para modificar tanto el paro, como los salarios, o provocar que aumente la delincuencia⁵.

Las opiniones que se reflejan en los distintos estudios del CIS, y referidas a la repercusión que puede tener la presencia de trabajadores extranjeros en España, así como la evolución de las opiniones sobre inseguridad ciudadana o bien delincuencia o inmigración, aparecen vinculadas no sólo a nivel de estudios, sino también a la ideología política. Así en un estudio del CIS, para el 2003, la población que está muy o bastante de acuerdo con la relación entre inmigración e inseguridad ciudadana, según la ideología política es la siguiente:

IDEOLOGÍA POLÍTICA	%
Extrema Derecha	70,5
Derecha	63,8
Centro	60,5
Izquierda	54,1
Extrema Izquierda	43,6

⁵ Así, por ejemplo, en los barómetros del CIS, que analizan el grado de preocupación de la población de cómo se altera la convivencia normal al permitir la entrada de trabajadores inmigrantes sin poner ningún obstáculo legal, un 85% de los encuestados del barómetro de mayo-agosto del 2003 opinaba que sólo se debería permitir la entrada a aquéllos que sólo tuviesen contrato de trabajo. Por otra parte, algo más del 50% de la población encuestada, opinaba en el 2000, que se produce una asociación entre inmigración y aumento de la delincuencia.

Tabla 4
 EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN DE LOS ESPAÑOLES RESPECTO A LA INFLUENCIA
 DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS
 EN EL PARO, LOS SALARIOS Y LA DELINCUENCIA EN PORCENTAJE. 1992-2000

	Más paro	Bajan salarios	Aumenta la delincuencia
Marzo 1992	62	38	56
Marzo 1993	55	33	44
Marzo 1994	57	39	52
Octubre 1995	55	38	46
Diciembre 1996	53	36*	56
Diciembre 1997	46	29	47
Noviembre 1998	49	30	49
Agosto 2000	37	42	51

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de: Fundación Encuentro. CECS a partir de Díez Nicolás, J., *Los españoles y la inmigración*, IMSERSO-OPI, 1999. Barómetros: Varios años.

* Según los datos del CIS, un 53% de la población encuestada está de acuerdo con el hecho de que al aceptar sueldos más bajos, hacen que bajen los salarios de los españoles. El dato para el año 2000, según esta misma fuente baja al 42%. Por supuesto hay una variación de criterio en los encuestados según tengan estudios primarios o superiores; así un 47% de la población con estudios primarios está de acuerdo con esa afirmación, mientras que sólo el 28% que tiene estudios superiores, aceptan esa afirmación como válida.

De igual modo, según las opiniones que aparecen en este mismo estudio, indican que el 83% de las personas encuestadas, que están de acuerdo con la relación establecida entre «estancia de inmigrantes e inseguridad ciudadana», se muestran de acuerdo con prohibir la entrada de los inmigrantes en nuestro país. Sin embargo, un 65% de las que no están de acuerdo con esa vinculación son partidarias de permitir la entrada de todos los inmigrantes sin poner obstáculos legales. Para un 60 % del último grupo la entrada debe vincularse a un contrato de trabajo⁶.

En el mismo estudio de Díez Nicolás sobre «Los españoles y la inmigración» la evolución en la apreciación del número de personas de otras nacionalidades que viven en España ha ido variando en el periodo comprendido entre 1991 y 2003. El proceso de percepción de un aumento (que les lleva a afirmar que son demasiados) es considerable si tenemos en cuenta los dos últimos años⁷.

⁶ Véase el estudio de M^a Jesús Campos Ladero «Opiniones y Actitudes de los españoles ante el fenómeno de la inmigración», nº 48, Madrid CIS, 2004.

⁷ Los datos correspondientes al 2001 y al 2003 corresponden al baremo de mayo-agosto 2003 del CIS. En estos últimos años aparece un «ítem» de no sabe / no contesta que recoge en torno a un 10% de encuestados.

OPINIÓN SOBRE EL N° DE PERSONAS DE OTRAS
NACIONALIDADES QUE VIVEN EN ESPAÑA

	1991	1995	1998	2001	2003
DEMASIADAS	12	27	25	42	48
MUCHAS	34	41	47	40	40
NO MUCHAS	44	27	24	6	4

Según Díez Nicolás es complicado considerar que en España sea fácil la idea de hacer de los inmigrantes *unos españoles como todos los demás*. Esta idea tiene pocas probabilidades de «calar» en las actitudes de los autóctonos hacia los inmigrantes. Por ello, según este autor, sería mucho más funcional una descentralización radical de la integración de los inmigrantes, orientándola hacia espacios locales en los que estas personas vayan pudiendo establecerse. De este modo, la opinión sobre las leyes que regulan la entrada y permanencia de los extranjeros en España debería vincularse a las posibilidades de cada región. Según veíamos en la Tabla 3, tradicionalmente los inmigrantes han ido llegando a aquellas zonas donde había posibilidades de trabajo, o como en el caso de Madrid, donde se producía una cercanía a la Administración Pública del Estado para conseguir permisos de trabajo y/o ciudadanía. Queda por analizar la posición de la población con respecto a las posibilidades de establecimiento de los inmigrantes, según regiones.

Según el mismo estudio señalado de Díez Nicolás, se tiene en cuenta la evolución de las personas partidarias o contrarias a la llegada de inmigrantes procedentes de otros países. (Tabla 5). Contemplando ese mismo debate desde los barómetros del CIS, casi un 60% de los encuestados señalaba que había tenido trato con inmigrantes alguna vez. La valoración del trato que los españoles en general y los entrevistados dan a los inmigrantes⁸ es reveladora cuando se contemplan los datos que se presentan a continuación. No obstante, la valoración del trato es significativamente distinta cuando tenemos en cuenta el grupo de edad de los entrevistados: un 70% de los españoles por debajo de los 25 años cree que la población en general hace una valoración negativa, mientras que sólo un 44% de los que tiene 65 y más años considera que el trato que dan los españoles a los inmigrantes es negativo.

⁸ Véase el estudio citado de M^a Jesús Campo Ladero, publicado por el CIS, en noviembre del 2004 (pág. 68).

VALORACIÓN DEL TRATO

	Por los españoles	Por el entrevistado
Con desconfianza	45,5	18,6
Con normalidad (igual que si fueran españoles)	14,6	47,4
Con indiferencia	10,6	9,9
Con desprecio	10,0	1,0
Con amabilidad	9,1	18,6
Con agresividad	1,7	0,2
NS/NC	8,4	4,2

Tabla 5

EVOLUCIÓN EN PORCENTAJE DE LA POSICIÓN ANTE LA LIMITACIÓN DE ENTRADA EN ESPAÑA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS. 1992-1998

	Marzo 1992	Marzo 1993	Marzo 1994	Octubre 1995	Diciembre 1996	Diciembre 1997	Noviembre 1998
Muy partidario	6	6	6	9	8	5	6
Partidario	49	43	48	47	53	47	46
Contrario	30	34	32	29	23	29	33
Muy contrario	7	6	5	7	6	6	6
NS/NC	9	11	10	8	11	14	10

Fuente: Díez Nicolás, J., Los españoles ante la inmigración, IMSERSO-OPI, 1999.

De igual modo, la percepción sobre la evolución creciente del número de extranjeros es como sigue: un 85% percibe que aumentarán, es decir, se da como hecho inevitable, incluso en contra del discurso de los políticos. En la misma encuesta del CIS se preguntaba sobre el posible aumento de personas inmigrantes:

¿Cree que en los próximos años el número de extranjeros en España...?						
	1993	1996	2000	2001	2002	2003
Aumentará mucho	30,0	26,4	46,0	54,7	50,1	51,5
Aumentará algo	39,0	44,0	38,2	30,1	36,6	34,6
Se mantendrá igual	8,0	11,7	4,7	5,1	4,5	5,0
Disminuirá	2,0	2,0	0,4	1,4	0,8	0,7
NS/NC	21,0	15,9	10,7	8,7	7,9	8,2

Fuente: CIS, Varios años.

Más del 90% de la población entrevistada opinaba que toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país, aunque no fuera el suyo, si bien un 20% consideraba más bien negativa la llegada de inmigrantes.

Por otra parte, cabe señalar que también en la percepción que tiene la población sobre los inmigrantes hay distinciones. Así, según situaciones, un marroquí o habitante del norte África es menos tolerado que cualquier otro extranjero. A casi un 30% de los encuestados le preocuparía mucho/bastante que un hijo/a suyo se casara con un magrebí y a sólo un 10% le preocuparía tenerles de vecinos.

Le preocuparía «mucho o bastante» que un hijo suyo se casara con un inmigrante perteneciente a un país determinado				
	1993	1996	2000	2001
Marruecos u otro país norteafricano	28,2	21,1	25,2	27,5
Un país del África Negra	29,6	21,1	22,5	23,4

Como conclusión cabe señalar que los barómetros de opinión publicados hasta la actualidad presentan, en general, valoraciones bastante positivas respecto a la llegada de inmigrantes. Así, por ejemplo, en el barómetro de mayo de 2003, sólo un 15% de la población señalaba como problema principal existente en España el tema de la inmigración, quedando a distancia de preocupaciones más importantes como el paro (68%), la inseguridad ciudadana (28%), el terrorismo (47%), o la vivienda (16%). De igual modo, en el mismo barómetro, un 73% de la población encuestada señalaba que no le preocuparía nada que sus hijos compartieran en el colegio la misma clase con niños de familias inmigrantes extranjeras⁹, si bien un 2% señalaba que depende «de que países fueran los niños» (sin que este ítem existiera previamente a la encuesta). Las posiciones sobre el tema de los inmigrantes extranjeros se han ido relativizando, de modo que en una escala del 0 al 10 que mide la simpatía hacia lo extranjero, la media de las nacionalidades que sólo alcanzan el 5,27 de la escala corresponde a los norte-africanos, fundamentalmente marroquíes; mientras que la media sube a un 6,65 para los latinoamericanos, y a un 7,13 para los europeos occidentales y de la Unión Europea.

⁹ Sin embargo, un estudio realizado en Galicia recientemente que analizaba la convivencia de niños inmigrantes en la escuela según la visión de padres de los alumnos y profesores, no era tan optimista como estos barómetros del CIS. El estudio, al analizar la escuela como un espacio común para todos, señalaba la dificultad de la convivencia de alumnos inmigrantes en el aula, y la difícil integración con el resto de los alumnos, no sólo por la cuestión de la lengua, sino sobre todo, por la valoración y costumbres distintas que pueden tener algunos de estos alumnos en su vida diaria. La percepción de estos alumnos sobre la discriminación sufrida en la escuela daba paso a la duda frente al optimismo que presentan los estudios de opinión directa realizados a los encuestados sobre la percepción del rechazo a la integración de los extranjeros en nuestro país. A. Almarcha, P. Cristóbal, L. Campillo «Educación, Racismo, Inmigración en Galicia» Revista Galego Portuguesa, Psicología e Educación, nº 7, vol. 9, 2003 (127-157).

LA SITUACIÓN DE NUESTRO PAÍS

En las últimas décadas se han producido fuertes cambios en la composición y distribución de la población en nuestro país. En esa evolución han influido factores de índole natural y económica y otros relacionados con las reformas en la organización político-administrativa del territorio. Todo ello debido a la configuración de una variada gama de densidades espaciales e impactos en las pirámides de edad que han provocado comportamientos diferenciados en la natalidad y mortalidad, pudiendo hablarse de varios modelos demográficos regionales. Paralelamente, y en un contexto de reducción generalizada de la fecundidad, España cuenta con una tasa de fecundidad situada entre las más bajas, a nivel mundial. La caída de la natalidad, que se inicia a comienzos de siglo, se intensifica en el último periodo tal como había ocurrido en los países del norte de Europa, remontando levemente en fechas recientes, según algunas investigaciones, debido al impulso de la población inmigrante de recién llegados, con pautas de natalidad distintas.

Nuestra población se caracteriza además por una elevada esperanza de vida, lo que acentúa la tendencia hacia su envejecimiento. Todo ello conduce al deterioro de la tasa de dependencia así como la insuficiencia de oferta laboral de cara a las necesidades productivas. Estos requerimientos pueden conllevar estructuras de empleo distintas, si bien a largo plazo resulta bastante probable el escenario de convergencia con la UE, lo que no implica ausencia de tensiones por falta de movilidad de la población activa entre sectores, ocupaciones o regiones. ¿Podría ser la inmigración una solución? ¿Podrían ser convenientes las políticas de empleo que eliminasen estos problemas? La inmigración que registramos es de índole fundamentalmente económica en su mayor parte y su aceleración reciente obedece a efectos, por una parte, de expulsión desde países menos desarrollados y, por otra de atracción, ejercidos ambos fenómenos en el área de los países de la UE. En el caso de Galicia y a juicio de algunos expertos¹⁰ se da el hecho de ser un país «doblemente fronterizo», por un lado, por proximidad espacial al continente africano, y por otras razones, culturalmente respecto a Iberoamérica.

Desde los años cincuenta, y más claramente en los sesenta, los procesos de industrialización y de desarrollo económico, que son indisociables del de urbanización, dieron lugar, a nivel nacional, a un modelo demográfico muy dinámico, caracterizado por una intensa redistribución espacial de la población, unos fuertes flujos migratorios interregionales e internacionales, un alto saldo vegetativo y una estructura muy joven de población. Esto último ha cambiado bruscamente en las dos últimas décadas.

¹⁰ J. Vinuesa, «Distribución espacial de la población, y modelos demográficos regionales», *Economistas* n° 86, 2000, (6-21).

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A NIVEL REGIONAL

El proceso de urbanización provocó desde los años cincuenta fuertes incrementos demográficos y desajustes en la composición de la población por grupos de edad. A lo largo del tiempo esas oscilaciones han hecho variar la capacidad de sustitución de la población activa, los índices de natalidad y lógicamente las demandas específicas de necesidades en algunos grupos de edad. Los datos de la Tabla 6 demuestran la tendencia general de reducción y divergencia entre diferentes comunidades autónomas en los índices de fecundidad, tasas de mortalidad y tasas de natalidad.

Tabla 6**FECUNDIDAD, NATALIDAD Y MORTALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

Índice Sintético de fecundidad 1995		Índice evolución del ISF 1975-1995		Tasa bruta de natalidad		Tasa bruta de mortalidad			
				1995	2003	1995	2003		
Murcia	1,43	Extremadura	50,0	Murcia	11,7	13,2	Canarias	7,1	7,1
I. Baleares	1,36	Castilla -La Mancha	49,6	Andalucía	11,2	11,5	Madrid	7,4	7,4
Andalucía	1,37	I. Baleares	48,3	Canarias	10,9	10,8	Murcia	8,0	7,8
Castilla -La Mancha	1,36	Aragón	44,3	Castilla -La Mancha	10,7	9,6	Andalucía	8,3	8,6
Canarias	1,24	Murcia	43,7	Baleares	10,6	11,8	País Vasco	8,7	9,2
Extremadura	1,32	Andalucía	42,7	Extremadura	10,1	9,4	Cataluña	8,9	9,3
Cataluña	1,16	Cataluña	42,6	C. Valenciana	9,4	10,9	España	8,9	9,2
Navarra	1,12	España	42,2	Madrid	9,4	11,9	Navarra	8,9	9,3
Madrid	1,15	La Rioja	41,9	España	9,2	10,5	C. Valenciana	9,2	9,5
C. Valenciana	1,19	Navarra	41,5	Cataluña	8,9	11,1	Baleares	9,4	9,0
España	1,18	C. Valenciana	40,9	Navarra	8,8	10,9	La Rioja	9,7	9,4
La Rioja	1,05	Canarias	40,9	Aragón	7,9	9,0	Extremadura	9,8	10,2
Aragón	1,08	Galicia	40,2	La Rioja	7,8	9,9	Cantabria	9,9	10,2
País Vasco	0,90	Madrid	40,1	País Vasco	7,4	9,3	Castilla-León	10,0	10,8
Cantabria	0,92	Castilla-León	39,8	Cantabria	7,1	8,8	Castilla -La Mancha	10,0	9,6
Castilla-León	0,96	P. Asturias	36,0	Galicia	6,9	7,6	Aragón	10,5	11,1
Galicia	0,94	Cantabria	34,7	Castilla-León	6,9	7,6	Galicia	10,6	11,0
P. Asturias	0,83	País Vasco	34,1	P. Asturias	6,1	6,8	P. Asturias	11,3	12,0

Fuente: INE. España en cifras 1998. Instituto de Demografía (1994). M. Delgado (1989)
<http://www.ine.es/inebase/cgi/axi>

Dada la interdependencia entre natalidad y estructura por edades, la tasa bruta de natalidad se convierte en un indicador muy útil para comprender el crecimiento y la estructura regional de la población. En este caso, las divergencias son todavía mayores, los valores van desde 6,8 nacimientos en Asturias, en 2003, hasta 13,2 de Murcia. Para Galicia los datos hablan por sí solos, los índices la sitúan como región que pierde población y no parece fácil que la recupere (Precedo Ledo, 1999)¹¹. Si a todo lo anterior unimos la tasa bruta de mortalidad (fallecidos por cada 1.000 habitantes), nos encontrábamos con un panorama de recesión demográfica. No obstante, la mayoría de las Comunidades ha disminuido la tasa bruta de mortalidad, probablemente por efecto de los cuidados sanitarios, todo lo cual aumenta, la dependencia, de muchas de estas regiones.

INDICADORES DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN

La evolución de los indicadores de dependencia de la población española demuestra el desarrollo del proceso de envejecimiento; hay menos jóvenes, por una parte porque nacen menos niños y al mismo tiempo las cifras de esperanza de vida son cada vez más altas. Para Galicia, la esperanza de vida al nacer en 1995 se situaba en 73,9 años para los hombres y 81,6 para las mujeres.

Tabla 7
INDICADORES DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA
EN COMPARACIÓN CON GALICIA

	ESPAÑA			GALICIA	
	1970	1986	2003	1986	2003
A. Índice de envejecimiento	9,8	15,6	17,4	18,3	21,2
B. Índice de juventud	27,9	16,0	22,4	14,1	21,5
C. Tasa de dependencia general	83,5	65,4	45,5	67,6	48,7
D. Tasa de dependencia de vejez	17,9	25,8	26,5	30,7	35,0
E. Tasa de dependencia juvenil	65,6	39,6	31,4	37,0	32,4

Fuentes y notas: Elaboración propia en base a los datos del Censo de 1970 y el Padrón de 1986, Fundación La Caixa, Anuario Social de España, 2004.

A. $\frac{\text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Pob. total}} \times 100$

B. $\frac{\text{Pob. de 15 a 29 años}}{\text{Pob. total}} \times 100$

C. $\frac{\text{Pob. De 0 a 14} + \text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Pob. (15-64)}} \times 100$

D. $\frac{\text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Pob. (20-64)}} \times 100$

E. $\frac{\text{Pob. menor de 20 años}}{\text{Pob. (20-64)}} \times 100$

¹¹ Precedo Ledo señalaba en 1999, que la situación para Galicia era altamente preocupante, no obstante, a nivel de 2003 se ha recuperado también, probablemente, por efecto de la inmigración, entre otras razones. A. Precedo Ledo, Informe Demográfico de Galicia, 1999.

Según vemos en la Tabla 7, la tasa de dependencia demográfica general disminuye porque es mayor la reducción del peso de los jóvenes que los incrementos en los más mayores.

Junto a todo lo anterior, o bien como consecuencia de ello, se trataría de medir la capacidad de sustitución de unas generaciones por otras, en el ámbito de la población potencialmente activa. En el sistema productivo habrá cambios, por la mayor cualificación de la población que se incorpora. Lógicamente, el índice de sustitución (Tabla 8) será menor en aquellas comunidades donde más se haya reducido la tasa de natalidad. Este es el caso de Galicia que aparece en cuarto lugar, con un índice de 1,39, situándose este mismo índice en 1,57 para el total de España, según datos del Padrón de 1996).

Tabla 8
ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA (1996-2006)

Aragón	1,27	Navarra	1,51
Castilla y León	1,31	Cantabria	1,56
Asturias	1,34	España	1,57
Galicia	1,39	C. Valenciana	1,58
La Rioja	1,42	Baleares	1,60
Castilla la Mancha	1,42	Madrid	1,66
País Vasco	1,44	Murcia	1,82
Extremadura	1,44	Andalucía	1,84
Cataluña	1,49	Canarias	2,01

Nota: El índice se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: Pob. de 15 a 24 / Pob. de 55 a 64.
Fuente: Datos del Padrón de 1996

De igual modo, en este mismo índice de sustitución es importante considerar la mayor cualificación de la población que se incorpora, tal como ocurre en algunas de las cohortes de la pirámide, para el caso de las mujeres. La situación de descenso de la fecundidad y la elevación de la esperanza de vida son efecto del contexto sociocultural y económico en el que viven. Se supone que estos contextos, una vez asentada la población en su nivel geográfico, pueden ser más homogéneos y producir pautas de envejecimiento más similares.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, DEPENDENCIA Y OFERTA DE TRABAJO: CLAVES DE FUTURO

La década de los 90 puso de manifiesto todas las consecuencias de los factores demográficos que tienen importancia para el equilibrio de los sistemas de protección social y particularmente del sistema de pensiones debido, sobre todo, al incremento de las tasas de

dependencia. La población en disposición y edad de trabajar, entre los 16 y 65 años, es la que soporta a través del sistema público (cotizaciones sociales e impuestos) o bien de otros mecanismos privados (seguros, planes de pensiones, compra de títulos, etc.), la carga de personas inactivas, esto es, dependientes. Si nos referimos a la tasa de capacidad, es decir, las personas activas en relación a los mayores de 65 y más años, se ha reducido de 6,5 a 4,2 en 1998 y las proyecciones eran de un descenso en un futuro inmediato según la revisión del Padrón de 1.998. (INE, 2000).

Esto, no obstante, ha podido corregirse con el aumento de población en edad de trabajar, que ha supuesto el incremento de millón y medio de inmigrantes, según el último padrón municipal en nuestro país. El debate sobre el futuro del Estado de bienestar se centra, por tanto, en la posibilidad de contrarrestar las tendencias demográficas para evitar los desequilibrios anunciados. Se han utilizado tres argumentos principales para paliar su carácter inevitable: a) puede aumentar la fecundidad, a cuya caída se atribuye el envejecimiento de la población; b) debe crearse más empleo, puesto que existe una reserva considerable de personas actualmente no ocupadas: parados y mujeres inactivas, y podría además retrasarse la edad de jubilación y c) es posible admitir un número mayor de inmigrantes, dadas las menores oportunidades que presenta el argumento b). Por la dificultad inmediata de crear empleo en esos sectores, cabe esperar, según veíamos en el primer capítulo, que las recomendaciones de instituciones como la propia ONU sean favorables al aumento y la participación de población activa extranjera, que pueda evitar el envejecimiento de nuestra población.

EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA NATALIDAD Y LA MORTALIDAD

Por una parte, la evolución de la fecundidad ha presentado características similares en los países de la UE (a nivel del año 2002), si bien la situación en la actualidad es inversa a la de los años 70. Los niveles más altos de fecundidad se sitúan en los países del Norte de Europa y son los del Sur los que presentan tasas más bajas. Las diferencias en los procesos en cuanto a tiempo y ritmo, así como en las políticas familiares que se han aplicado según países hacen que identifiquemos al menos tres grupos: a) países nórdicos (Suecia, Finlandia y Dinamarca) cuya subida de las tasas de natalidad se inicia hacia 1.985, y actualmente discurre con niveles de 1,75 hijos por mujer; b) los países del centro de Europa (Reino Unido y Francia) que han mantenido fluctuaciones, pero con valores constantes. En este mismo caso se encuentran Alemania y Austria con niveles más bajos, pero también constantes. Y por último, c) los países del Sur cuyo descenso de tasa ha sido más tardío pero excesivamente rápido. El caso de España es paradigmático en este grupo, ya que pasa de tener una fecundidad muy alta, a ser uno de los más bajos de Europa en la etapa actual.

La baja tasa de fecundidad en el caso de España, como señalaba Fernández Córdón, se explica fundamentalmente por dos razones principales entre otras. La primera es la dificultad de conciliar vida laboral y vida familiar. A este problema o dificultad se enfrentan la mayoría de los países europeos, pero como señala Fernández Córdón «en

algunos países existen políticas y hábitos que aportan soluciones y en éstos se observan los niveles más elevados de fecundidad, como es el caso de los países nórdicos y de Francia. Otros países, como Alemania o Austria, no aplican el mismo tipo de políticas activas y su fecundidad es inferior a la de los anteriores. En los países del sur de Europa, las políticas que favorecen la conciliación no están en general apoyadas por recursos suficientes y su eficacia es escasa¹². Las estrategias que, alternativamente, desarrollan las mujeres que consiguen participar en el mercado de trabajo, para así hacer frente a esta doble tarea, es acudir al recurso de la abuela, que desempeña el papel de madre alternativa y, en nuestro país éste es un recurso fundamental.

En nuestra opinión, que coincide con la de otros expertos en el tema, esta posibilidad, que existe hoy, se debe al hecho de que conviven dos generaciones sucesivas muy distintas: las abuelas, que, en general, han sido amas de casa toda la vida (salvo, tal vez, un breve período en su juventud) y sus hijas, que pertenecen a las primeras generaciones de mujeres que en España se van a mantener en el mercado laboral a lo largo de toda su vida. En el futuro puede que no se repita esta circunstancia y, si no se remedia por otras vías, el impacto de la incompatibilidad entre trabajo y familia sobre el nivel de fecundidad podrá ser todavía más negativo.

La segunda razón, se debe al retraso en la emancipación de los más jóvenes debido a la precariedad laboral y a las dificultades de acceder a una vivienda. Como es lógico, y cabe esperar, la situación lleva a un «déficit» de fecundidad que afecta, sobre todo a los países del sur de Europa y en particular a España. Éste es el país de la Unión Europea en el que la fecundidad de los jóvenes menores de 30 años es la más baja con datos referidos al año 2000. En 1997, el número medio de hijos de mujeres menores de 30 años era de 0,53 en España, frente a 1,07 (más del doble) en Inglaterra-Gales y 0,89 en Austria (muy próximo también a Alemania). Las diferencias eran algo menores en los nacimientos de primer orden (primogénitos) y mucho más acusadas en el resto de los nacimientos. Así, la fecundidad a partir del segundo hijo de las jóvenes inglesas triplica la de las españolas. La fecundidad por encima de los 30 años era en España algo superior a la de los tres países citados, lo que demostraba un rasgo característico y que ha seguido aumentando: el gran retraso de los nacimientos en nuestro país, según la edad de las madres.

De igual modo, la población española ha mantenido una reducción drástica de la mortalidad a lo largo del siglo XX. En el año 1900, la esperanza de vida al nacer no era superior a los 35 años y en la actualidad supera los 78 años, siendo esta tasa superior a alguno de los quince países de la UE, a nivel de 2002. En el caso de nuestro país la situación se complica, no ya sólo por la concentración de la mortalidad en edades tardías, sino por las dependencias y necesidades que esto crea. A juicio de no pocos expertos, es probable que ese avance exija en el futuro un esfuerzo económico mucho más cuantioso y

¹² J. A. Fernández Cordón, «Demografía, dependencia y oferta de trabajo» *Economistas* (2002), 36-52. Algunas de estas tesis han podido variar en el último quinquenio.

una implicación mayor de los individuos en la conservación de su propia salud, mediante cambios en los hábitos de vida (Yubero et. al, 1999). Por esta razón, sólo un cambio cualitativo en la medicina, y en los cuidados de salud derivados, por ejemplo, de los progresos actuales en la investigación básica en genética podrían conducir en el futuro a una esperanza de vida mucho más elevada que la actual, si bien los efectos son difíciles de prever.

Lo más llamativo es, sin duda, las cifras referidas al envejecimiento, que es espectacular en la última década y donde particularmente se nota la aceleración del proceso al que nos referíamos más arriba. Este signo de caída se explica en diferentes direcciones. Hay más viejos, porque viven más las personas mayores, con lo que crecen las tasas de dependencia senil (o de vejez); al mismo tiempo que desciende la tasa de dependencia juvenil, la de natalidad y casi se mantiene la de nupcialidad. Al casarse más tarde, la posibilidad de tener hijos desciende, ya que se reduce el periodo de poder tenerlos. Así mismo en Galicia, la dispersión de núcleos de población no ayuda al apoyo generacional, y los nietos parece que se cuidan cada vez menos por parte de los abuelos, si bien las redes de apoyo familiar, sí contribuyen a otros aspectos de la familia, como por ejemplo, la ayuda económica en dinero, o en productos de explotaciones de subsistencia o de autoconsumo en el ámbito familiar.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Uno de los aspectos más relevantes de la evolución demográfica reciente de España, que se ha producido a partir de los años ochenta, es el cambio en la composición de nuestro saldo migratorio con el exterior. El saldo se había convertido en positivo en la década anterior, reflejo sobre todo de la importancia de los retornos de emigrantes españoles, especialmente a partir de 1975, debido a la crisis del petróleo y atraídos por la instauración de la democracia en España. La emigración de españoles hacia otros países es hoy prácticamente nula, y desde finales de los ochenta, el flujo de retornos estaba casi agotado. La novedad, como veíamos, es que España se ha convertido en un país de inmigración, al igual que otros países de su entorno europeo. El saldo migratorio positivo con el exterior refleja la llegada de inmigrantes extranjeros, de los que trabajadores de países árabes, especialmente marroquíes y también iberoamericanos, representan una proporción creciente.

Según las cifras de Eurostat, hacia el año 2000 el crecimiento de población en el caso español no se hubiera producido sin la llegada de población inmigrante que ha seguido aumentando, como hemos visto en capítulos anteriores, a razón de un 23,8% anual. Si bien estos mismos datos indicaban que la población extranjera afincada en España estaba en torno a un 2% en el año 2000. Esta proporción resultaba pequeña si se la comparaba con el 6,4% de Francia o el 9,6% de Alemania. Por ello, aunque se produzca una «inmigración de sustitución», como paliativo a los desequilibrios demográficos, lo cierto es que las proyecciones son mucho más estables que en el resto de variables demográficas.

En opinión de Fernández Cordón (1996), la inmigración tenía poco que ver con la recuperación de la fecundidad si bien, para este autor, la inmigración era positiva y neces-

ria para la población y la economía españolas; y añadía dicho autor: «En el caso de España, en la variante de recuperación alta de la fecundidad (la que alcanza 1,7 hijos por mujer), la ratio de capacidad bajaría a 1,7 en 2050 con llegadas de aproximadamente 63.000 inmigrantes al año¹³. Sin inmigración, la ratio sería de 1,58 y con 126.000 inmigrantes al año alcanzaría 1,80. Así pues, en el abanico de hipótesis razonables sobre los flujos futuros de inmigración, los resultados están muy próximos, si se compara con la gran disminución prevista». Ahora bien, ¿qué inmigración sería necesaria para obtener una mejora sensible de este indicador de la estructura por edades? Continúa el autor referido: «el objetivo de mantenerlo constante en su valor actual (en torno a cuatro) es simplemente imposible: baste apuntar que conduciría a una población de 160 millones en 2050, el 80% de la cual proveniría de inmigrantes. Un objetivo más modesto, por ejemplo evitar que la ratio baje de tres activos potenciales por persona mayor, conduce a cifras importantes a partir de esa fecha: un millón de inmigrantes al año que se irían incrementando hasta alcanzar 1,4 millones en 2040 y se estabilizaría a final del período en torno a 600.000 por año».

DETERMINANTES DE LA OFERTA DE TRABAJO

A juicio de Sáenz Hernández (2000)¹⁴, la situación española respecto a los temas de trabajo es excepcional, ya que además de la caída del empleo, debido a la entrada al mercado de trabajo de cohortes de jóvenes y del aumento de las tasas de actividad de las mujeres, se producen también grandes variaciones estacionales y altas tasas de desempleo. Todos estos fenómenos se repiten a escala europea si bien, como vemos en la Tabla 9, las diferencias no son tan acusadas como para el caso español.

Es importante tener en cuenta el descenso de las tasas de actividad y ocupación en función del sexo. Sin duda, lo significativo es comprobar que el mercado aumenta las tasas de participación de las mujeres y reduce las de los varones. La explicación, que parece de lo más simple, está en el paro que se «acumula» para el caso de las mujeres. Efectivamente, entran en «ese mercado del deseo de poder trabajar», participan en las tasas de actividad, otra cosa es que logren estar ocupadas (Tabla 10). Ese mismo hecho se comprueba al observar las tasas de paro juvenil, en relación al sexo. En el tramo de 15 a 24 años, las mujeres sólo reducen 14 puntos entre 1985 y 1999; mientras que los varones, lo hacen en casi 24 puntos. De igual modo, la situación en la Unión Europea, aunque se ha estabilizado, refleja tasas de paro superiores también en el caso de las mujeres (Eurostat, 2000)¹⁵.

¹³ Este juicio está hecho por este autor con los datos relativos a la inmigración considerada hasta 1995. Sin embargo, las cifras reales de la inmigración han desbordado, a nivel de 2004, la llegada de inmigrantes al año. Cabe suponer que con las medidas legales este dato pueda alterarse.

¹⁴ F. Sáenz Hernández «Desequilibrios en el mercado de trabajo», Formación y Empleo, Madrid, Argentario-Visor, 2003. La tasa de ocupación para España es de 44,3% en 2003.

¹⁵ La situación en este punto a nivel de 2004, en cuanto a la diferencia en las tasas de ocupación y paro con respecto a las mujeres, es significativamente parecida a pesar de todas las políticas de igualdad y de las recomendaciones llevadas a cabo en el marco de la Política social europea.

Tabla 9
TASAS DE OCUPACIÓN, ACTIVIDAD Y PARO EN ESPAÑA Y OTROS PAÍSES

	España			UE (15)		EEUU	Japón
	1985	1998	1999	1985	1998	1998	1998
Tasa de Ocupación							
- Total	44,1	51,2	42,7	59,8	60,5	73,8	69,5
- Varones	63,7	67,0	56,8	75,0	70,5	80,5	81,7
- Mujeres	25,4	35,7	29,6	45,0	50,5	67,4	57,2
Tasa de actividad							
- Total	56,3	63,1	50,4	66,4	67,8	77,4	72,6
- Varones	79,8	77,7	63,5	82,2	77,8	84,2	85,3
- Mujeres	33,8	48,7	38,4	51,0	57,7	70,7	59,8
Tasa de paro							
- Total	21,7	18,8	15,4	9,9	10,7	4,5	4,2
- Varones	20,2	13,7	10,6	8,8	9,3	4,5	4,3
- Mujeres	25,1	26,7	22,9	11,7	12,4	4,7	4,2
15-24 Total	47,8	34,1	28,6	22,0	21,2	10,4	7,7
15-24 Varones	45,6	27,1	21,9	20,6	19,7	11,1	8,2
15-24 Mujeres	51,0	43,4	36,8	23,6	22,9	9,8	7,3
Parados de larga duración*	58,5	55,5	53,2	54,6	49,0	8,7	21,8

Fuentes y notas: Hasta 1998, datos homogeneizados de la OCDE; para 1999, datos EPA.

* Parados de larga duración: personas con más de un año en esa situación (en % sobre total de parados).

La incorporación de las mujeres españolas a la actividad laboral se ha producido, tardíamente, pero de forma acelerada en los últimos quince años. En 1986, España tenía la tasa de actividad de mujeres más baja de la Unión Europea con un 27,7%, una ratio de actividad femenina respecto a la masculina de 0,4, cuando en Dinamarca esta tasa era el doble y el promedio europeo 0,58. A partir de ese año, la tasa sube ininterrumpidamente hasta alcanzar 37,5% en 1999. En 1999, la ratio de actividad femenina era de 0,60 en España, 0,84 en Dinamarca y 0,71 en el conjunto de la Unión Europea. (Ruesga et. al, 1999). No obstante los cambios, más importantes se producen por la incorporación de las mujeres del grupo de 20-24, sobre todo al sistema educativo. En 1999 hay una tasa de actividad fuerte, pero no en la población ocupada en el mercado de trabajo asalariado, sino dentro del proceso educativo; la participación de las mujeres en la educación superior es del 65% en relación a los varones en algunas universidades (Almarcha Barbado y Cristóbal Alonso, 2000).

Tabla 10
TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y OCUPACIÓN. (MEDIAS ANUALES)

	1995		1998		2000**		2001**	
	Galicia	España	Galicia	España	Galicia	España	Galicia	España
Tasa de actividad								
Hombres	59,7	62,7	59,3	63,2	62,7	66,9	61,6	66,6
Mujeres	38,9	36,2	38,0	37,8	42,4	40,7	40,5	41,7
Total	48,7	49,0	48,0	50,0	52,1	54,0	50,6	53,3
Tasa de paro								
Hombres	14,4	18,2	13,0	13,8	9,9	9,3	7,6	7,5
Mujeres	22,0	30,6	23,4	26,6	20,5	19,8	14,7	15,2
Total	17,6	22,9	17,3	18,8	14,4	13,4	10,6	10,5
Tasa de ocupación*								
Hombres	51,1	51,3	51,5	54,5	56,5	60,7	56,9	61,6
Mujeres	30,4	25,2	29,1	27,7	33,7	33,5	34,5	34,6
Total	40,2	37,8	39,7	40,6	44,6	46,7	45,2	47,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de población activa e IGE.

* La tasa de ocupación se calcula como el porcentaje de población ocupada sobre la población de 16 y más años, que también se llama tasa de empleo.

** Para 2000 y 2001 los datos del INE corresponden al 4º trimestre.

EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS INMIGRANTES

En un artículo cercano a la fecha de la cumbre de Sevilla, en mayo del 2002, el efecto económico de la población inmigrante se considera como una fuente de riqueza. El número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social era de 761.473, un número que representaba el doble del de tres años antes¹⁶.

Según el Ministerio del Interior, la distribución por regímenes de estos trabajadores que provienen de países no comunitarios indica la relativa importancia de este volumen de población trabajadora. (Tabla 11).

Teniendo en cuenta la situación de los trabajadores inmigrantes con respecto a la población española se comprueba, según datos elaborados por el CECS (Fundación Encuentro) y según información del IMSERSO, que la proporción de empleados en agricultura y sobre todo las empleadas del hogar es más alta entre los trabajadores extranjeros que entre los españoles (Tabla 12).

* Las tasas de paro y ocupación para las mujeres son de 15% y de 38,4%, respectivamente en 2003.

¹⁶ Esa cifra se convertía en casi un millón en enero del 2004 (982.365 personas) lo cual suponía un aumento en el porcentaje de variación de afiliados del 13,2% en sólo un año; un 13,7% de ese total lo era por cuenta ajena y un 9% por cuenta propia.

Tabla 11
DISTRIBUCIÓN POR REGÍMENES

Procedencia de los trabajadores de los cinco principales países no comunitarios (Abril de 2002)

	GENERAL	AUTÓNOMOS	AGRARIO	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
Marruecos	78.905	6.654	46.408	886	2	6.312	139.167
Ecuador	57.817	658	15.378	28	0	17.512	91.393
Colombia	30.024	1.501	1.853	17	0	8.234	41.629
Rumanía	19.837	642	4.483	37	1	2.563	27.563
Perú	16.274	1.029	263	263	2	6.503	24.434

Fuente: Delegación del Gobierno para la extranjería y la inmigración y Seguridad Social.

Tabla 12
% TRABAJADORES EXTRANJEROS DADOS DE ALTA E LA SEGURIDAD SOCIAL
SEGÚN RÉGIMEN EN 1999

REGÍMENES	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
General	72,6	54,7
Minería del carbón	0,1	0,2
Agrario cuenta ajena	5,6	12,4
Agrario cuenta propia	2,6	0,2
Empleados del hogar	0,8	13,2
Trabajadores autónomos	17,7	18,7
R.E. del Mar	0,6	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación Encuentro. CECS a partir de IMSERSO-OPI, Indicadores de la inmigración y el asilo en España, nº 7, 1999.

El incremento de trabajadores extranjeros hacía que 5 de cada 10 cotizantes a la Seguridad Social fueran extranjeros. Según el INE, entre el 2005 y el 2020 entrarán en España 160.000 inmigrantes; esto supone un aumento del empleo sumergido fundamentalmente en sectores como el servicio doméstico, el trabajo agrario o la construcción.

Hay sectores enteros que están siendo copados por inmigrantes en muy poco tiempo. El 64% trabaja en cinco actividades con mucha precariedad laboral: hostelería, agricultura, comercio, construcción y servicio doméstico. La recogida de la fresa en Huelva o de la pera en Lleida, los hoteles de la Costa Dorada o del Sol o muchas obras en la construcción no serían posibles o no funcionarían en muchos casos sin los trabajadores extranjeros.

La aportación de estos trabajadores a la economía es importante. La Seguridad Social que se rige por un sistema de solidaridad, basado en que los que hoy trabajan pagan

las pensiones de los actuales jubilados, tiene superávit gracias a los inmigrantes, según reconocía Carmen Alcaide, presidenta del Instituto Nacional de Estadística, en mayo de 2002.

Desde el Ministerio de Trabajo se subrayaba la importancia de los trabajadores extranjeros, aunque se suavizaba esta afirmación: «es un poco exagerado decir que hay superávit en la Seguridad Social gracias a los inmigrantes porque se debe a todo el empleo que se ha creado, pero es evidente que están ayudando al equilibrio de la Seguridad Social, que el año pasado cerró con un superávit de 4.808 millones de euros (unos 800.000 millones de pesetas)», según explicaba Elena Sánchez, portavoz de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social en el año 2002.

Comisiones Obreras, una de las pocas entidades que ha calculado la aportación de los inmigrantes a la economía, explicaba entonces que «los extranjeros están contribuyendo con unos 18.000 millones de euros y el 2,5% del PIB durante el primer trimestre del año». Según este sindicato, cerca de 800.000 afiliados a la Seguridad Social «pagan impuestos y contribuyen a sostener el sistema educativo o la sanidad del país. Su aportación a las *arcas* públicas es prácticamente neta (sic) porque apenas perciben prestaciones ya que son jóvenes que no ocasionan gastos médicos a la sanidad y tampoco gastos de jubilación»¹⁷. Esta última reflexión no está tan clara en la actualidad pues los re-encuentros familiares y el asentamiento de los inmigrantes los convierte en ciudadanos que ya no están de paso.

No obstante, se señalaba en ese momento, que nadie se atrevía a dar cifras del peso de la economía sumergida a través de los inmigrantes irregulares. Algunos datos de sindicatos y organizaciones sociales aportaban las siguientes cifras:

INMIGRANTES IRREGULARES

CCOO	Entre 250.000 y 300.000
UGT	Aproximadamente 100.000
CARITAS	Entorno a 300.000
CEAR*	Entre 100.000 y 150.000

* Comisión de Ayuda al Refugiado.

Fuente: Datos facilitados por los sindicatos y las organizaciones sociales.

Según cifras del Ministerio de Trabajo, los inmigrantes estaban «copando» buena parte de la economía sumergida, y este hecho se probaba a través de los 46.738 empleos sumergidos detectados por la Inspección de Trabajo el año 2001; el 15% estaba ocupado por ciudadanos extranjeros, según datos del propio Ministerio. Se trataba de una proporción anormalmente alta, que triplicaba el peso de los extranjeros en el empleo no sumergido, que en aquella fecha era del 4,7%.

¹⁷ Declaraciones recogidas en el diario «El País» en junio del 2002.

La reacción frente al espectacular aumento de los inmigrantes trabajadores por parte del Gobierno era la de «conceder permisos de trabajo con cuentagotas», apostando por regularizar a los que ya estaban en el país. Durante el año 2001, el Ejecutivo autorizaba la entrada de un cupo de 10.884 trabajadores extranjeros para cubrir puestos de trabajo estables, y también la llegada de otros 21.195 trabajadores para cubrir empleos temporales, que una vez concluido su trabajo debían regresar a su país de origen. En la actualidad este hecho es dudoso.

Una gran parte de los extranjeros vienen de países atrasados económicamente; esto supone que no sólo aportan a la economía española, sino también a sus países de origen, a través del dinero que envían a sus familias. La historia se repite, como le pasó a la economía española en los años sesenta cuando las remesas económicas que enviaban los inmigrantes ayudaban a equilibrar la «raqúítica» balanza de pagos hasta que despegó el turismo. Marruecos y Ecuador aportaban y siguen aportando uno de cada tres extranjeros no comunitarios. Les seguían en aquellos momentos Colombia y Rumania. Los empleos en el servicio doméstico ocupaban en ese mismo año a 64.000 extranjeros, y otros 93.000 trabajan en la agricultura, según datos de la Seguridad Social¹⁸.

CONCLUSIONES

La relación existente entre mercado de trabajo en general, movimientos migratorios y envejecimiento, no es circular ni directa; pero sin embargo, está claro que, en la situación actual de los mercados del empleo en nuestro país, migración y envejecimiento de la población son factores o indicadores que pueden actuar como variables explicativas de los cambios que acontecen en el mercado del empleo. De igual modo, pueden ser predictoras de lo que vaya a acontecer en esta próxima década. Galicia no ha sido, hasta ahora, una comunidad receptora de inmigrantes de forma importante, si bien sus características de costera y vecina de Portugal podrían haber tenido un efecto superior con respecto a otras comunidades. Más bien, Galicia tuvo un destacado papel de ser «colonizadora», en la época de salida masiva de españoles al extranjero, por lo tanto ha sido tierra de emigrantes, aspecto que está cambiando de forma rápida desde el 2002.

En la pasada década, la reducción de ofertas de empleo, en parte condicionadas por la aplicación de tecnologías que sustituyeron la mano de obra, así como la globalización de los mercados, produjo una reestructuración del mercado de trabajo. La población inmigrante será el último eslabón del cambio producido por la movilidad de la población, que

¹⁸ No conocemos datos posteriores a diciembre de 2002, si bien el Régimen Especial de Empleados del Hogar daba una cifra de 84.236 trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral; y de igual modo, la cifra de los afiliados en Régimen Especial Agrario se elevaba a 108.980 personas, del total de cotizantes (831.658). De ese total un 34,6% era población extranjera proveniente de América del Sur, de los cuales un 15% provenía de Ecuador; al mismo tiempo que del total general un 17,8 eran trabajadores cuyo país de origen era Marruecos.

desde los 50, abandonó el medio rural y se dirigió a las grandes ciudades. Ese proceso interno entre las distintas provincias de bastantes regiones en España se detiene, pero de alguna forma se empieza a sustituir, por la llegada de población extranjera de países comunitarios y extracomunitarios. El gran éxodo del Sur hacia el Norte acaba de comenzar. Por ello, no nos puede sorprender que dada una cierta lejanía del Sur, es decir de regiones de África y Oriente próximo, todavía en Galicia estemos en el principio.

Desde este punto de vista, cabría apuntar algunos de los supuestos y consecuencias que los *movimientos migratorios, la inmigración, en particular*, puede tener en esta Comunidad Gallega, según diversos estudios. En síntesis, podemos afirmar lo siguiente:

- Producen un aumento del mercado temporal e inciden en la bajada de salarios, por ejemplo en sectores como la construcción.
- Se cree que han influido en la reducción de la oferta de trabajo para las mujeres.
- Al aumentar la población ocupada aumentan la competitividad.
- Elevan el nivel de paro/desempleo y subempleo.
- En Galicia, los inmigrantes comunitarios han aumentado el factor de sobrecualificación, sobre todo los que provienen de países del Este. En 1.998 el 57% procedía de Europa y un 31% de América. Aparecen nuevas necesidades, como son la atención por parte de los poderes públicos en educación y salud. Ante el *vacío* de atención por parte de la Seguridad Social, surgen nuevas instituciones: organizaciones de solidaridad, sin ánimo de lucro y ONG's. (Almarcha, Campello, Pascual, Cristóbal, 2000)
- Crean nuevos puestos de trabajo, yacimientos de empleo sujetos a la iniciativa privada.

Un segundo aspecto es el del *envejecimiento*. En síntesis podríamos decir que es, visto en plano positivo, una cuestión de calidad de vida, y aumento del bienestar que, sin embargo, puede producir problemas inesperados, y nos sitúa frente a nuevas necesidades. Estos supuestos y consecuencias aún están poco explorados:

- Se produce un aumento de la esperanza de vida, y esto supone más necesidades en la tercera edad: servicios médicos, servicios sociales, apoyo en el domicilio, residencias para la tercera edad, entre otros. Se produce, así mismo, una intensificación de la desigualdad en la atención de los Servicios de Salud y Servicios Sociales; sobre todo al privatizarse ciertos cuidados, en función de su coste.
- El envejecimiento es uno de los factores que se añade a los que explican *la bajada de la natalidad en Galicia*. Si las mujeres más jóvenes, que han reducido sus posibilidades de tener hijos, al casarse más tarde, se dedican a cuidar a sus mayores, es fácil pensar que restan tiempo para atender a sus hijos; tienen por tanto, miedo a ese compromiso, porque se saben solas, estadísticamente hablando, a la hora de hacerse cargo de esas tareas dentro de la familia.

- Las mujeres ya no son las *cuidadoras de salud* o de los mayores, o lo son a la fuerza, pues intentan participar en el mercado de trabajo: aumentan las que están dispuestas a entrar en el trabajo asalariado, y cambiar su vida dejando reducido el espacio del trabajo doméstico no asalariado. Se produce una dificultad para compatibilizar vida laboral y vida doméstica.
- La «avalancha» de personas más mayores provoca discapacidades, que es preciso tener en cuenta en la construcción de las ciudades y las viviendas, tales como barreras arquitectónicas. Hay enfermedades degenerativas, tipo Alzheimer, que no son atendidas por los poderes públicos, y pasan a depender de la familia, y en la mayor parte de los casos de las *mujeres de esa familia*. (Almarcha, Pascual, Campello y Cristóbal, 2001).
- Muchas mujeres reducen y/o sacrifican su trabajo para atender a sus mayores. A un porcentaje muy pequeño de gente mayor, en el caso de Galicia, no le importa que le cuiden los poderes públicos. Varios estudios realizados entre 1998 y 2000 en la ciudad de A Coruña revelan esa dificultad, así como las preferencias en el cuidado de los mayores. Para una minoría (en torno al 6%) es posible que el cuidado no dependa de la familia y por ende de las mujeres de esas familias. (Almarcha, Pascual, Campello y Cristóbal, 2001).
- Aumentar el voluntariado para atender las nuevas necesidades de los mayores. Hay un crecimiento de la solidaridad en cuanto a participación de la sociedad civil. Se crean nuevas asociaciones y ONG's con esta finalidad. Un reciente estudio realizado en A Coruña descubría que el 20% de las 105 instituciones de este tipo habían sido creadas en los dos últimos años. De todas las instituciones el 25% estaban dedicadas a temas de Tercera Edad. (Almarcha, Pascual, Campello, Cristóbal y Pérez, 2001 b).

REFERENCIAS

- Almarcha Barbado, A. y Cristóbal Alonso, P. (2000): «*Competencias e Indicadores de la Universidad en la inserción laboral de los titulados/as universitarios*» en «Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación», nº 4, (Vol. 5) Año 4º, pp. 115-126.
- Almarcha, A. (2001): «*O cuidado do doente de Alzheimer: ¿responsabilidade social?*» En AFAL Ferrolterra, II Xornadas sobre a Enfermidade de Alzheimer, «Unha responsabilidade de todos», Ferrol, Nov. 1999, pp. 78-83.
- Almarcha, A., Campello, L., Pascual, M. y Cristóbal, P. (2000): «Estudio de necesidades sociales, religiosidad y valores solidarios en el barrio de San Pedro de Mezonzo», A Coruña: Facultad de Sociología / Fundación de la Universidad.

- Almarcha, A., Pascual, M. Campello, L. y Cristóbal, P. (2001): «*Integración laboral de las personas con discapacidad: una perspectiva local*», en Trinidad Requena (coord.), «Evaluación y calidad en las organizaciones públicas», Madrid: INAP.
- Almarcha, A., Pascual, M. Campello, L. y Cristóbal, P. (1999): «Impacto Social de la Integración Sociolaboral de las personas con discapacidad. Evaluación del Proyecto Inlami (1995-1997)», A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña.
- Almarcha, A., Pascual, M. Campello, L., Cristóbal, P. y Pérez, F. (2001b): «Exclusión social y empleo: Análisis de las Instituciones para el Programa Equal». Ayuntamiento de A Coruña, Programa Equal.
- Alsayyad, N. y Castells, M. (eds.) (2002): «¿Europa musulmana o Euro-Islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización». Madrid, Alianza Editorial.
- Aparicio, R., Tornos, A., y Labrador, J. (1999): «Inmigrantes, Integración y Religiones», Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Arango, J. (2003): «*Europa, ¿una sociedad multicultural en el siglo XXI? El Caso de España*», en Inmigración en España. «Papeles de Economía Española», nº 98, 2-15.
- Barro, M^a T (coord.) (1999): «Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional», Madrid: Ed. Médica Panamérica.
- Barrada, A. «Inmigración y seguridad social», en Inmigración en España. *Papeles de Economía Española*, nº 98, 121-145.
- Bourdieu, P. (1988): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus.
- Cachón Rodríguez, L. (2002): «Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España», Documentos de Trabajo S2003/02, Andalucía: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Cachón Rodríguez, L. (2002): «*La formación de la España Inmigrante*». *Mercado y ciudadanía*. REIS, 97, 95-126.
- Calvo Buezas, T. (2000): «Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI», Madrid: Cauce Editorial.
- Calvo Buezas, T. (2002): «Juventud e Interculturalidad: los jóvenes españoles ante los otros pueblos y culturas», Documentos de Trabajo S2003/05, Andalucía: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Camarero Rioja, L. y García Borrego I. (2004): «*Los paisajes familiares de la inmigración*». REIS 4, (2004), pp. 173-198.
- Campo Laredo, M^a J (2003): «Relaciones interpersonales: valores y actitudes de los españoles en el nuevo milenio», Madrid: CIS.
- Campo Laredo, M^a J. (2004): «Opiniones y Actitudes de los españoles ante el fenómeno de la inmigración», Madrid CIS.

- Castón Boyer, P. y Soriano Miras, R. M^a. (2003): «*Actitudes de los españoles ante la inmigración*», en «*Revista de Investigación Aplicada Social y Política*», 25-53.
- Cea D'Ancona, M^a A. (2002): «*La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales del racismo*». REIS, 99, 87-111.
- Cea D'Ancona, M^a A. (2004): *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid, CIS.
- Centro de Estudios Económicos / Fundación Argentaria, (1996): *El empleo en España y Europa. Un análisis comparado por sectores*, Madrid: Fundación Argentaria / Visor.
- Colectivo IOÉ, (2003): «*La sociedad española y la inmigración extranjera*», en *Inmigración en España*. «*Papeles de Economía Española*», n^o 98, 16-31.
- Collado, J.C. et. al (1998): *Evolución comparada del empleo gallego*, A Coruña, Instituto de Estudios Económicos/Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Consellería de Emigración, Xunta de Galicia: *Estudios sobre la inmigración en Galicia: integración y trayectorias* (2004).
- Elzo, J. y otros (2000): *España 2000, entre el localismo y la globalidad*. Madrid / Bilbao: Fundación Santa María/ Universidad de Deusto, 73
- European Comisión (2003): *The social situation in the European Union*. Belgium: European Communities.
- Eurostat, (1996): *Anuario 1996, Visión estadística sobre Europa*, cap. 5, Luxembourg. Comisión Européenne.
- Eurostat, (1999b): *Europa en Cifras*. Conocer la Unión Europea, Luxemburgo: Comunidades Europeas.
- Eurostat, (1999): *Europa en Cifras*, 5^a Edición.
- Eurostat, (1999): *Eurostat Annuaire Vue Statistique sur l'Europe*, Donées, (1987-1997), Luxemburgo: Comisión Européenne.
- Eurostat, (2000): *Eurostat Yearbook. A Statistical eye in Europa*. Luxembourg: Comunidades Europeas.
- Fernández Cordón, J.A. (2000b): «*El futuro de la población española. Simulación de tres escenarios*» en Herce, J. A., Meseguer, A. Y Alonso, J., *La reforma de las pensiones ante la revisión del pacto de Toledo*, Barcelona: La Caixa / Estudios Económicos.
- Fernández Cordón, J.A., (2000): «*Demografía, dependencia y oferta de trabajo*» en *Economistas*, n^o 86, Año XVIII, 36-52.
- Flecha R. (2001): «*Racismo moderno y postmoderno en Europa: informe dialógico y pedagogías antiracistas*». REIS, 94, 79-103.

- Fundación Encuentro, (2003): *«La integración de los inmigrantes: desafío, interpretación, valoración»*. Informe España 2003. Una interpretación de su realidad social. Madrid.
- Fundación La Caixa (2000): *Anuario Social de España*, Barcelona: Fundación La Caixa.
- García et al.: *Escolarización de alumnos inmigrantes extranjeros, instrumento escalar sobre opiniones del profesorado y diferencial semántico (materiales utilizados por el Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación)* León: Universidad de León. (Equipo investigador: Jesús Nicasio García, Isabel Cantón y M^a Pilar Palomo).
- García Sanz, B et al. (1997): *Envejecimiento en el mundo rural: problemas y soluciones*, Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Gil Villa, F. (2001): *Individualismo y cultura moral*, Madrid, CIS, Siglo XXI.
- Herce, J.A. y Pérez Díaz, V. (dir.), (1996): *La reforma del sistema público de pensiones*, Barcelona: La Caixa.
- IGE, (2001): *Movimiento Natural de la Población, 1999. Datos provisionales*. Madrid.
- INE, (1998): *España en Cifras*, Madrid.
- INE, (1999): *Indicadores Sociales*, Madrid.
- INE, (2000): *Revisión del Padrón Municipal a 1 de Enero de 1998. Resultados Nacionales*, Madrid.
- Fundación Encuentro, (2003): *Informe España 2003*, Madrid.
- Instituto de Demografía (1994): *Proyecciones de la Población Española*, Madrid: CSIC.
- Izquierdo A. (2003): *«El Greco suspende un parcial. (Balance de la inmigración en España 2000-2003).»*, en Vicenç Navarro «El Estado de Bienestar en España», 121-158.
- Izquierdo A. y López de Lera, D. (2003): *«La huella demográfica de la población extranjera en España»*, «Sistema», (175-176),181-200.
- Izquierdo A., (2004): *«El Greco suspende un parcial (Balance de la inmigración en España 2000-2003»*, en «El Estado de Bienestar en España», Madrid: Editorial Tecnos/Universidad Pompeu Fabra, 121-159.
- Martínez García M.F. et. al. (2001): *«Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía»*, REIS, 95, 99-125.
- Massó Garrote, M.F.: *«El nuevo marco legal del derecho de extranjería en España. De la inestabilidad legal a la ausencia de una política de inmigración»*, en en Inmigración en España. «Papeles de Economía Española», n° 98, 45-65
- Precedo Ledo, A. (dir.), (1999): *«Informe Demográfico de Galicia»*, Santiago: CIEF/ Fundación Caixa Galicia.

- Ruesga Benito, S.M., et. al, (2000): «*Desequilibrios en los mercados regionales de trabajo e educación*», en Sáez F. (coord.), «Formación y Empleo», Madrid: Argenteria/Visor.
- Sáez Fernández, F. (2000): «*Desequilibrios en el mercado de trabajo*», en Sáez F. (coord.), «Formación y Empleo», Madrid: Argenteria/Visor.
- Sagra Trias, E.: «*Inmigración en la Unión Europea: Normativa y políticas comunitarias*» en Inmigración en España. «Papeles de Economía Española», nº 98, 34-44
- Siguan, M. (1998): **La escuela y los inmigrantes**, Barcelona: Paidós Educador.
- Solé, C. (1995): «Prevenir contra la discriminación. Actitudes y opiniones ante la inmigración extranjera», Madrid: Consejo Económico y Social.
- Solé, C. (coord.), (1996): «*Racismo, etnicidad y educación intercultural*», Lleida: Universidad de Lleida.
- Solé, C. y Herrera, E. (1991): «*Trabajadores extranjeros en Cataluña ¿Integración o Racismo?*» Madrid: CIS.
- Solé, C., et. al. (2000): «*El impacto de la inmigración en la sociedad receptora*», REIS, 90, 131-157.
- Solé Puig, C. (2002): «*Inmigración, mercado de trabajo y género*», Documentos de Trabajo S 2003/01, Andalucía: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- «S.O.S Racismo: Informe Anual 2004, Sobre el racismo en el Estado español», Barcelona: Icaria Editorial.
- Torres Pérez, F. (2001): «*La integración de los inmigrantes y algunos de sus obstáculos y fronteras*», en Workshop «Prioridades de una política europea de inmigración». Instituto Internacional de Sociología Jurídica. Oñati. 10-11 de mayo 2001.
- Troyano Pérez, J. F. (1998): «*Los otros emigrantes: Alteridad e inmigración*», Málaga: Universidad de Málaga.
- Vigara Tauste, A: De racismo y otros –ismos, en:
www.ucm.es/info/especulo/cajetin/racismo.html.
- Vinuesa, J. (2000): «*Distribución espacial de la población y modelos demográficos regionales*», en «Economistas», nº 86, Año XVIII, 6-21.
- Wools, P. Y Hammerslay, M.(1995): **Género, cultura y etnia en la escuela. Informes etnográficos**. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Yubero, S. (1999): «*Envejecimiento, sociedad y salud*», Cuenca: Ed. De la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Yubero, S. y Larrañaga, E. (1999): «*La imagen social del anciano*», en Yubero, S. et al., «Envejecimiento, Sociedad y Salud», Cuenca: Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Zapata-Barrero, R.: «*Multiculturalidad e inmigración*». Madrid. Editorial Síntesis.